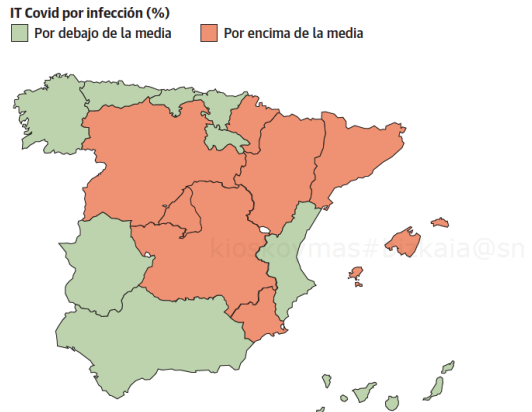
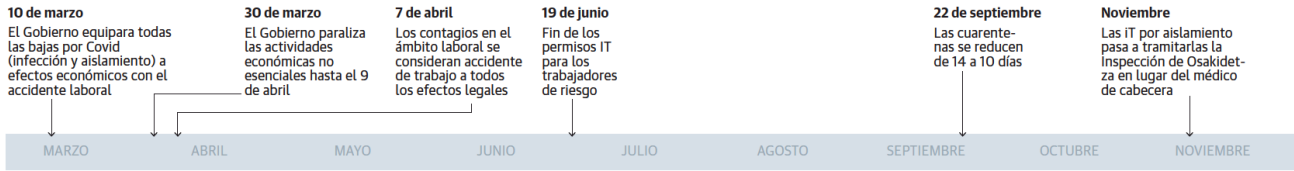


Bajas laborales por Covid

	Por infección %		Por aislamiento %		Total	Número de aislados por cada infectado	IT Covid por infección (%)	
	Infección	Aislamiento	Infección	Aislamiento			Por debajo de la media	Por encima de la media
Canarias	10.200	12,64	70.524	87,36	80.724	6,91		
Pais Vasco	48.343	20,33	189.392	79,67	237.735	3,92		
Cantabria	9.182	24,51	28.280	75,49	37.462	3,08		
Asturias	15.495	28,44	38.997	71,56	54.492	2,52		
La Rioja	9.419	28,51	23.620	71,49	33.039	2,51		
Galicia	38.039	28,69	94.530	71,31	132.569	2,49		
Andalucía	155.123	31,12	343.369	68,88	498.492	2,21		
C. Valenciana	123.071	31,42	268.638	68,58	391.709	2,18		
Extremadura	21.906	31,79	47.004	68,21	68.910	2,15		
Total España	1.233.081	32,71	2.536.717	67,29	3.769.798	2,06		
Cataluña	243.127	33,11	491.216	66,89	734.343	2,02		
Madrid	239.805	34,07	464.072	65,93	703.877	1,94		
Aragón	44.250	36,22	77.913	63,78	122.163	1,76		
C. - La Mancha	69.000	36,94	117.813	63,06	186.813	1,71		
Murcia	50.430	37,07	85.611	62,93	136.041	1,70		
Baleares	33.330	41,93	46.162	58,07	79.492	1,38		
Navarra	31.960	45,54	38.221	54,46	70.181	1,20		
Castilla y León	88.197	46,26	102.443	53,74	190.640	1,16		



CRONOLOGÍA



La tasa de bajas laborales por aislamiento Covid en Euskadi duplica la media española

Por cada empleado vasco afectado por infección hay cuatro sin poder trabajar por cuarentena, mientras que la media nacional es de dos

CARMEN LARRAKOETXEA



BILBAO. La lucha por la pandemia tiene mil frentes y uno es evitar que las empresas se conviertan en focos de infección. De ahí las numerosas medidas de seguridad que se han adoptado para evitar los contagios –uso de mascarillas, mamparas, distancias, cambios de horarios y rutas internas en los centros de trabajo para no concentrar a muchas personas en un mismo punto...– que están dando sus frutos. Pero también hay que evitar que el virus se cuele por el control de accesos y ‘fiche’ en la empresa para su propagación. Por eso, a efectos laborales, tanto los infectados como los contactos estrechos deben coger la baja médica. Pero la evolución de ambos parámetros no resulta homogénea y hay grandes diferencias entre comunidades autónomas.

En el conjunto en España, desde el inicio de la pandemia hasta el 26 de febrero pasado –últimos datos oficiales– se han tramitado 3,7 millones de bajas por Incapacidad Temporal (IT): el 32,7% corresponden a infectados y el 67,3% restante, a aislados. En Euskadi se han tramitado 237.735 bajas médicas, pero sólo el 20% corresponden a infecciones y el otro 80% lo son por aislamiento obligatorio. Llama la atención que la tasa de cuarentenas vasca doble a la española, porque por cada trabajador vasco infectado hay cuatro en aislamiento, mientras que la media española es de dos aislados por cada infectado. Dentro de Euskadi también hay diferencias, ya que en Gipuzkoa la proporción de trabajadores aislados llega al 4,22, mientras que en Bizkaia se queda en 3,92 y en Álava, en 3,61.

Las cifras totales de IT por Covid pueden parecer muy elevadas. Y lo son. De hecho, por ahora han supuesto un coste para la Seguridad Social de 1.800 millones de euros. Pero podrían haber sido superiores como así constata Mikel Herrero, secretario provincial en Bizkaia del Sindicato Médico de Euskadi y facultativo del Centro de Salud de Leioa, al indicar que «mucha gente me ha dicho que no necesitaba coger la baja oficial porque no tenía síntomas y al estar

teletreabajando podía aislarse y seguir haciéndolo desde casa». Pero no todo el mundo puede optar por teletreabajar, máxime en una comunidad como la vasca que, a diferencia del resto de España, tiene casi un 25% de su PIB ligado a la industria manufacturera.

La labor de los rastreadores

A la hora de valorar los datos de IT por Covid, ninguno de los organismos consultados han relacionado estas bajas con absentismo laboral. Término que, de facto, reservan para los tiempos de normalidad sanitaria, que lleva su propia problemática y que es la que preocupa realmente a las empresas vascas, porque Euskadi es, con diferencia, la autonomía con los mayores índices. Tampoco cuestionan si se trata de cifras altas o su adecuación. La idea que más

repite es que es necesario «ex-tremar la prevención».

El doctor Mikel Herrero pone en valor, con gran énfasis, «la enorme labor que están haciendo los rastreadores y el conjunto de la red de vigilancia epidemiológica» del sistema sanitario vasco, para escudriñar los más mínimos detalles e identificar a posibles contactos susceptibles de haber estado muy expuestos y así evitar nuevos contagios.

Para que Osakidetza considere a una persona contacto estrecho de un infectado –que deberá obligatoriamente aislarse– tiene que haber estado a menos de dos metros, en un lugar cerrado durante más de 15 minutos y sin un uso correcto de las mascarillas. Los rastreadores interrogan a los contagiados, presentan síntomas o no, sobre lo que hicieron y con quién

estuvieron en los días previos a la infección y con quiénes conviven.

El director del Instituto Adecco, Javier Blasco –suele participar en la elaboración de informes sobre absentismo laboral comparado por autonomías–, aprecia que ante la pandemia, Osakidetza está aplicando «criterios de máxima prudencia con las cuarentenas», lo que puede explicar la mayor tasa vasca. Una visión igualmente compartida por la patronal vizcaína Cebek. Su secretario general, Francisco Javier Azpiazu, considera «que los criterios que manejan los rastreadores aquí son más amplios y muy estrictos». Entran mucho más en los detalles.

Desde otra perspectiva, Azpiazu ha contrastado con mutuas laborales que al coincidir los síntomas iniciales del Covid con las enfermedades respiratorias, cual-

LAS FRASES

Francisco Javier Azpiazu
Cebek
«Los rastreos son muy estrictos y las medidas de prevención en las empresas, efectivas»



Mikel Herrero
Sindicato Médico
«Está funcionando muy bien la red de vigilancia epidemiológica»



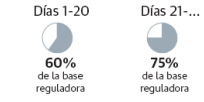
Javier Blasco
Adecco Institute
«Osakidetza está aplicando un criterio muy prudente al fijar las cuarentenas»



LAS PRESTACIONES POR INCAPACIDAD TEMPORAL (IT)

Las bajas por Covid se asimilan a accidente laboral a efectos económicos

IT Contingencia Común
Cuantía de la prestación



IT Accidente laboral



Inicio del cobro para el trabajador

Desde el 4º día

Desde el primer día

Quién asume el coste

La empresa hasta el 14º día
El INSS o la Mutua desde entonces

El INSS o la Mutua

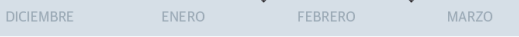
Trabajadores con derecho a prestación
Trabajadores en alta en la Seguridad Social que tengan acumulados 180 días de cotización en los últimos cinco años.

Todos los trabajadores de alta en la Seguridad Social

2 de febrero
Se reconoce el Covid como enfermedad profesional para el personal sanitario

24 de febrero
El TSJPV multa a una empresa exportadora por trabajar en la semana de paralización de actividad de abril a pesar de seguir lo indicado por el Ministerio de Industria

Fuente: Seguridad Social
GRÁFICO G. DE LAS HERAS



quier sospecha deriva directamente en aislamientos preventivos. De cualquier forma, recalca que «lo que es una realidad constatable» es que el nivel de contagios o infecciones en el mundo laboral vasco es «bajísimo». Datos oficiales lo cifran en un 2%. «Demuestra que las empresas han dado la talla, están siendo muy rigurosas con la prevención y están siendo efectivas», resume. Los sindicatos, en cambio, son mucho más críticos con la prevención empresarial.

Javier Blasco, de Adecco, reconoce también un menor nivel de contagios en las empresas vascas, dado que «en los sectores como la construcción y la industria las distancias físicas entre trabajadores son mayores y se reduce el riesgo». Al tiempo que las características mismas de la producción industrial hacen que de por sí «se utilicen equipos de protección individual y los trabajadores estén más acostumbrados».

Coste para el trabajador

La duración media de una baja por infección es de 19,43 días y la de cuarentena, de 12,61 días, pero «el 90% de los casos en diez días se han reincorporado a su trabajo», explica el doctor Herrero.

A la Seguridad Social las IT por Covid le han supuesto ya un coste de 1.800 millones. Pero para el sistema será mayor. Habrá que sumar la parte que están teniendo que asumir las mutuas: aunque no tienen capacidad de gestión en estas altas y bajas, si asumen sus implicaciones económicas.

Para evitar que los trabajadores eludiesen coger una baja por la merma de ingresos que impli-

Desde noviembre, Inspección de Osakidetza

La tramitación administrativa de las bajas por Covid –las de infección y aislamiento– tenía a los médicos saturados. Pero esta situación ha mejorado «con gran alivio para nosotros», reconoce el doctor Mikel Herrero, ya que desde noviembre quien tramita las IT por aislamiento es la Inspección de Osakidetza. Los médicos ahora asumen el seguimiento de los infectados. Además, desde el 19 de junio ya no se conceden IT a trabajadores vulnerables, como se hizo al principio de la pandemia, cuando se desconocían las vías de transmisión.

ca la enfermedad común, el 10 de marzo de 2020 –cuando arrancó la pandemia– el Gobierno central equiparó las prestaciones a efectos económicos, pero no jurídicos, a las de accidente laboral. Son de mayor cuantía –el 75% de la base reguladora, en vez del 60%–, universales para todos los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y se cobran desde el primer día.

Esto es relevante porque si infectarse del Covid sólo ocurre una vez por norma, aislarse por contactos estrechos puede repetirse. «Recuerdo algún caso en el que he tenido que dar hasta cuatro bajas a una misma persona porque se han ido contagiando diversos familiares convivientes –abuelos e hijos– en momentos distintos», apostilla el doctor Herrero.

Más allá (Plus Ultra) del escándalo

Los datos de la aerolínea rescatada por el Gobierno no permiten considerarla como empresa estratégica

ANÁLISIS
IGNACIO MARCO-GARDOQUI



La decisión tomada por el Gobierno de conceder 53 millones de euros (34 vía préstamo participativo y el resto como crédito ordinario) a una compañía aérea absolutamente desconocida lleva camino de convertirse en un escándalo de los grandes. Afirmo lo de desconocida porque no sé de nadie que conozca a Plus Ultra Líneas Aéreas, e incluyo a Antonio Catalán, el presidente de AC Hoteles, que lo dijo en la televisión.

Como sabe, en julio del pasado año, cuando aún no había acabado la primera ola de la pandemia se creó un fondo –le imagino a usted desarbolado con este lío de los fondos por doquier–, llamado ‘de apoyo a la solvencia de Empresas Estratégicas’ y dotado con 10.000 millones de euros. Como su nombre indica fue diseñado para apoyar a grandes empresas que hubieran visto su actividad y su equilibrio financiero severamente dañados por culpa del parón de la actividad que impuso la propagación del virus.

¿Por qué es un escándalo la ayuda a esa compañía aérea? En primer lugar, porque es necesario tener la agudeza visual de un explorador sioux para identificar el carácter estratégico de una empresa que dispone de un solo avión –tuvo tres más alquilados–, y que en 2019 realizó 823 vuelos sobre un total de 2,36 millones de operaciones controladas por Aena, lo cual supone el 0,03% del total, y en los dos primeros meses del año ha realizado un solo vuelo... A Caracas, claro. No hay una definición cerrada y comúnmente aceptada de lo que debamos entender por ‘empresa estratégica’, pero estos datos no le permiten incluirse en ninguna de las acepciones posibles. ¿Puede ser estratégica una empresa que sólo ha realizado un vuelo en dos meses? ¿Se hubieran hundido los cielos si no lo hubiera efectuado?

En segundo lugar, porque la normativa obliga a que las empresas elegidas fueran viables en 2019 para garantizar que no se cuelean ejemplares ‘zombies’ y que los deterioros en sus cuentas hayan sido causa-



Avión de la aerolínea Plus Ultra, rescatada por el Gobierno. e. c.

das por la epidemia para no violentar las normas de la competencia. Vale, pues hay que tener la manga tan ancha como la del hábito de los monjes cistercienses para calificar de viable a una empresa que no ganó dinero en ninguno de los ejercicios contables transcurridos desde su creación en 2011, que acumula pérdidas de 10,64 millones, a la que le fue denegado por la banca un crédito ICO y que tenía un fondo de maniobra negativo por valor de 5,74 millones cuando le fue concedida esta generosa ayuda.

Todos estos datos causan escándalo que se agrava al conocer la identidad de los propietarios del 47% de su capital social, relacionados con el chavismo venezolano. La parte española pertenece a dos empresarios que quebraron Air Madrid. Por ahora, aquí hay más sospechas que datos probados, pero ¿quién tiene poder en este país para forzar al Gobierno a dar semejante canti-

dad de dinero a semejante empresa? Exacto, sólo ‘ese’.

La ministra portavoz defendió en el Congreso la decisión adoptada de la manera como acostumbra. Es decir, envolviendo los hechos en una alborotada avalancha de palabras entre las cuales es imposible encontrar las razones de fondo. Pero tendrá que esforzarse mucho más si pretende despejar la espesa niebla que la rodea.

Lo malo es que el escándalo va más lejos y tiene ramificaciones peligrosas. Se supone que vamos a recibir más de 140.000 millones de euros de las instituciones europeas y sabemos que hay países que recelan de la cantidad y de su destino final. ¿Recelarán ahora también de la objetividad de su distribución? De momento, el eurodiputado Luis Garicano ha pedido a la Comisión que investigue el caso por si viola las normas de la competencia y Ryanair llevará el caso al Tribunal de Luxemburgo. El primero será acusado de antipatriota, pero ¿es patriota dar semejante montaña de dinero a una calamidad de compañía como ésta perfectamente prescindible? ¿Quién ha notado que su único avión lleva un mes aparcado? Vamos anda.

Los propietarios del 47% de su capital están relacionados con el chavismo venezolano